

## CONVOCATORIA PÚBLICA No 110 DE 2018

### **Objeto:**

La oficina de Gestión de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para seleccionar un contratista para desarrollar actividades apoyo a los procesos de nómina, autoliquidación mensual de aportes y liquidación de prestaciones sociales.

### **REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar en la Convocatoria Pública No. 110 de 2018 las personas que cumplan con los siguientes requisitos: Tecnólogo en Administración y Finanzas, Tecnólogo en Contabilidad, Tecnólogo Industrial o Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación profesional universitaria en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: Ingeniería Industrial, Contaduría con Tarjeta profesional o en trámite, con experiencia en nómina de empresas mayores a 100 empleados.

**Área de desempeño:** Gestión del Talento Humano.

**Dedicación:** Prestación de servicios con un valor del contrato mensual: \$2.200.000.00 (dos millones doscientos mil pesos m/te).

Fecha de inicio: 5 de junio de 2018

Fecha de Finalización: 21 de diciembre de 2018

**Educación:** Tecnólogo en Administración y Finanzas, Tecnólogo en Contabilidad, Tecnólogo Industrial o Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación profesional universitaria en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: Ingeniería Industrial, Contaduría.

**Experiencia:** Acreditar como mínimo doce (12) meses de experiencia en el Área de nómina de empresas mayores a 100 empleados.

### **Criterios de Selección:**

Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

50 puntos entrevista

20 puntos hoja de vida (documentos soporte)

30 puntos cuando acredite experiencia superior a la mínima requerida de 12 meses. Se otorgará el mayor puntaje (30 puntos) a quien acredite mayor experiencia y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada.

## **COMITÉ EVALUADOR:**

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, quienes evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

## **DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:**

- Hoja de vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos obtenidos (Diploma o Actas de Grado). La Hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información:
  1. Nombre o razón social de la entidad o empresa
  2. Tiempo de servicio
  3. Relación de las funciones desempeñadas.
- Tarjeta Profesional en los casos que lo exija la ley o certificación de que se encuentra en trámite.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

## **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:**

Los proponentes deberán entregar las hojas de vida con los documentos solicitados en la presente convocatoria, debidamente foliados, en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y la cédula del proponente, en Gestión de Talento de Humano, oficina 1A -402 del edificio 1 (Administrativo).

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente serán rechazadas

CDP No. 864

Identificación presupuesta: 220101 - 1 - 1 2 12 2 - 20 "Honorarios academia y administración"

## **CRONOGRAMA:**

Apertura de la convocatoria: 09 de mayo de 2018

Recibo hojas de Vida (documentos exigidos): hasta el día 22 de mayo de 2018 a las 06:00 p.m.

Entrevista: 25 de mayo de 2018 a las 2:00 p.m. Lugar: Gestión del Talento Humano Edificio 1 Oficina 1A-402. .

Publicación resultados y recomendación adjudicación: 28 de mayo de 2018

Recepción de observaciones: 29 de mayo de 2018

Adjudicación: 30 de mayo de 2018.

Correo oficial de la Convocatoria N° 106 de 2018: [desarrolloth@utp.edu.co](mailto:desarrolloth@utp.edu.co)